

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GODPROEX PRODUCTORA Y EXPORTADORA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Duran, siendo las once horas del día diecinueve de Marzo del año dos mil Diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km 12.5 Vía Duran Tambo Recinto Santa Martha en la ciudad de Duran, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **GODPROEX PRODUCTORA Y EXPORTADORA S.A.** Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular Sr. Diomar Enrique Gonzalez Duarte, y la Srta. Josselyn Gabriela González Ordoñez, en su calidad de Gerente, actúa como Secretaria de la Junta. Por Secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes Accionistas: UNO) La Srta. JOSSELYN GABRIELA GONZALEZ ORDOÑEZ propietario de SEICIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, que representan el OCHENTA (80 %); DOS) EL señor, DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, que representan el (20 %). Constatado que se encuentra presente el 100% asciende a ochocientos (\$ 800.00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
- 2) Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas durante el año 2018

La Gerente General de la compañía GODPROEX PRODUCTORA Y EXPORTADORA S.A. En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas expone **Punto Uno** Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. y los pone a consideración de la Junta, los accionistas presentes indican su conformidad con los estados financieros, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprueba el primer punto del orden del día. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del

Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2018, para lo cual la Srta. Josselyn Gabriela González Ordoñez procede a dar lectura de su informe de gestión anual seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprueba el punto dos.

Terminado el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo la Secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las doce horas con diez minutos, firmando para constancia. Certifico, Duran, 19 de marzo del 2019



Sr. Diomar Enrique Gonzalez Duarte
Accionista-Presidente



Srta. Josselyn Gabriela González Ordoñez
Accionista-Secretaria